



# **COPA DE ESPAÑA 2016**

## **CLASE L'EQUIPE**

### **CLUB NÁUTICO TORRE HORADADA**

#### **ANUNCIO DE REGATA**

Torre Horadada (Alicante), 25 al 27 de Marzo 2016

La **Copa de España** para la Clase L'EQUIPE se celebrará en aguas de la Comunidad Valenciana en las instalaciones del Club Náutico Torre Horadada entre los días 25 al 27 de Marzo de 2016, ambos inclusive.

La regata está organizada por el Club Náutico Torre Horadada y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la Asociación Española de la Clase L'EQUIPE.

#### **1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF - WORLD SAILING en vigor.
- 1.2 Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 Las Reglas de la Clase L' EQUIPE en vigor
- 1.4 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.
- 1.5 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.6 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.7 La Regla 40 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

#### **2. PUBLICIDAD**

La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF - WORLD SAILING, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i) de a la Reglamentación 20, Código de Publicidad de la ISAF - WORLD SAILING.



### 3. ELEGIBILIDAD

3.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase L'EQUIPE o tener la tarjeta de Clase en vigor expedida por la Asociación de la Clase en su país de origen y cumplir los requisitos de Elegibilidad Reglamentación 19 de la ISAF - WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Únicamente el inscrito como Patrón podrá actuar como tal, no están permitidos cambios de Patrón.

3.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 3.3.b, esta regata será abierta y no limitada, a excepción de lo establecido en el punto 1.2.3 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV.

La Real Federación Española de Vela podrá autorizar la participación de tripulaciones extranjeras, sin opción al título de Campeón de España, previa autorización por escrito.

3.3 Todos los Participantes, Entrenadores y Jefes de Equipo deberán cumplir con el apartado 1.2.5 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV, debiéndose formalizar todas las inscripciones obligatoriamente a través y con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

### 4. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN

4.1 La Copa de España de la Clase L'EQUIPE, está reservado a embarcaciones de la Clase L'EQUIPE cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías según la RFEV:

#### CLASE L'EQUIPE

Absoluto

Femenina

En cada categoría debe haber un mínimo de diez barcos salidos para hacerla válida.

4.2 De acuerdo a las Reglas de Clase, las participantes Femeninas deberán exhibir en su vela mayor:

Femenina

Rombo rojo de 400mm x 250mm de diámetro

### 5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario oficial adjunto y deberán remitirse antes del 11 de Marzo de 2016

Las inscripciones **deberán tramitarse a través de la Federación Autonómica correspondiente.**

#### **Club Náutico Torre Horadada**

Avenida del Mar, s/n

CP 03191 Torre Horadada – Alicante

Tno. 966.769.087 – Fax 966.769.669

E-mail: [vela@cnth.es](mailto:vela@cnth.es)



5.2 Los derechos de inscripción están establecidos en el Punto 3.3 g) del Reglamento de Competiciones de la RFEV.

Absolutos & Femenino dobles:	80 euros
Entrenadores & Jefes de Equipo	20 euros

5.3 Los derechos de inscripción se enviarán al Club Náutico Torre Horadada mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

**Beneficiario: CLUB NAUTICO TORRE HORADADA**  
**Nº Cuenta: BANCO CAJAMAR ES98 3058 2547 7227 2000 6214**  
**Concepto: COPA ESPAÑA CLASE L'EQUIPE**  
Seguido del Nº de Vela, Federación autonómica, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.

5.4 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán a:

**Club Náutico Torre Horadada**  
Avenida del Mar, s/n  
CP 03191 Torre Horadada – Alicante  
Tno. 966.769.087 – Fax 966.769.669  
E-mail: [vela@cnth.es](mailto:vela@cnth.es)

5.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.

5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

Las inscripciones podrán estar incrementadas en **10 euros**, por deportista o técnico, sobre los derechos de inscripción.

## **6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES**

6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **11:00 horas** del día **25 de Marzo de 2016**.

6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2016
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada.
- Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 330.600 euros.

La inscripción de un barco podrá ser invalidada de no cumplir con los requisitos establecidos en el punto 9 del presente Anuncio de Regata.



6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2016.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

## 7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
25 de Marzo 2016	09:00 hrs a 11:00 hrs	Registro, Mediciones y sellado Entrega Instrucciones de Regata
	11:15 hrs	Reunión Patronos, Entrenadores y/o Jefes de equipo
	13:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
26 de Marzo 2016	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
27 de Marzo 2016	11:00 hrs 16:00 hrs (Aprox.)	Señal de Atención 1ª Prueba del día Clausura y Entrega de Trofeos

7.2 El día 27 de Marzo no se dará una Señal de Salida a partir de las **15:00 hrs**, excepto como consecuencia de una Llamada General.

## 8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

8.1 La Clase L'EQUIPE navegará en formato de **FLOTA**

Están programadas **9 pruebas**, de las que tendrán que completarse **2** pruebas para que el Campeonato sea válido.

8.4 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

8.5 Se modifica la Regla A4.1 del RRV en el sentido de que si se completan 4 o más pruebas, se descartará la de peor puntuación.

8.5 El Anexo I de este Anuncio de Regata, incluye el recorrido a efectuar.



## 9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

- 9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante los días 25 de Marzo de 2016, según el horario descrito en el programa.
- 9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 9.3 Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con el material y certificado de medición actualizado.

Cada barco, presentará para control de medición, el siguiente material:

1 Mayor	1 Foque	1 Spinnaker	1 Mástil	1 Casco	1 Orza	1 Botavara	1 Tangón	1 Timón
------------	------------	----------------	-------------	------------	-----------	---------------	-------------	------------

No se sellarán velas que no presenten firma y sello de medidor conforme han sido previamente medidas, no presenten el emblema de la Clase o las letras de nacionalidad.

- 9.4. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición, incluyendo medidas de seguridad, en cualquier momento.
- 9.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

Los horarios previstos se irán actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas y equipos tengan la oportunidad de entrenar libremente.

## 10. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

- 10.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008

- 10.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.
- 10.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.
- 10.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.  
El sistema de **“Hombre al Agua”** deberá funcionar correctamente.
- 10.5 Las neumáticas de Entrenadores no podrán estar ocupadas por más de dos personas (Entrenador y Acompañante).



El incumplimiento de esta normativa podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas

- 10.6 Se recuerda a todos los Participantes, Entrenadores, Jefes de Equipo, Técnicos y Acompañantes la obligatoriedad de mantener conductas éticas y medio-ambientales para preservar el entorno.

El incumplimiento de esta normativa dará lugar a una acción del Comité de Protestas o del Comité de Regatas.

## 11. TÍTULOS Y TROFEOS

- 11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de la Copa de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas.

### CLASE L'EQUIPE

Absoluto

Femenino

Será proclamado Campeón del Campeonato de España, la primera embarcación con tripulante que cumpla con los requisitos de la elegibilidad dispuestos en el punto 4 del presente Anuncio de Regata.

- 11.2 Habrá Trofeos para las tres primeras tripulaciones clasificadas en cada una de las categorías establecidas.
- 11.3 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

## 12. RESPONSABILIDAD

- 12.1 Todos los participantes de la Copa de España de la Clase L' EQUIPE lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar



el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

#### **14. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)**

14.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

14.2 Para el alojamiento de los **participantes y visitantes**, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:

##### ***ALBERGUE DEPORTIVO MUNICIPAL PILAR DE LA HORADADA (Regatistas/técnicos)***

Contacto: José Luis - Gerente Club Náutico Torre de la Horadada  
(La reserva se hará a través del Club Náutico Torre de la Horadada)

Tno: 669 490 002

Mail: [gerencia@cnth.es](mailto:gerencia@cnth.es)

Web: [www.pilardelahoradada.org](http://www.pilardelahoradada.org)

##### ***PALMERA BEACH (Familiares y organización)***

Contacto: María José Peñalver  
(Indicar asistencia al campeonato al reservar)

Tno: 96 532 18 22

Mail: [reservas@manolihotels.com](mailto:reservas@manolihotels.com)

Web: [www.manolihotels.com](http://www.manolihotels.com)

#### **15. ACTOS SOCIALES - AVITUALLAMIENTO**

15.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) y en la página web del evento.

15.2 La organización proveerá un picnic a los regatistas cada jornada.

El Comité Organizador

Torre Horadada (Alicante), Febrero 2016





# COPA DE ESPAÑA CLASE L'ÉQUIPE 2016

## CLUB NÁUTICO TORRE HORADADA

Torre Horadada (Alicante), 25 al 27 de Marzo 2016

### BOLETIN DE INSCRIPCION

(por favor, use letras mayúsculas)

Nº Vela		Autonomía
Patrón y fecha nacimiento		Licencia
Dirección		
Teléfono	E-mail	
Club		
Tripulante y fecha nacimiento		Licencia

Acepto someterme a las Reglas de Regatas de la ISAF, a las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela, a las Reglas de la Clase, al Anuncio e Instrucciones de Regatas, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la Regla Fundamental 4, de la parte 1, del RRV de la ISAF, es de nuestra exclusiva responsabilidad decidir si tomamos o no la salida o si continuamos en la regata, y aceptamos no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.

El Club Náutico Torre de la Horadada les informa que todos los datos personales de la tripulación contenidos en el presente documento serán incorporados en un fichero de nombre "Fichero Regatas", inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos. La finalidad del mencionado fichero es la de organizar las regatas del Club Náutico Torre Horadada y mantenerle informado de cualesquiera actividades del Club, eventos deportivos, culturales, sociales, promocionales y/o publicitarios de éste y otros Clubes Náuticos. Los datos personales se conservarán exclusivamente para la finalidad señalada. Así mismo, otorgan su consentimiento expreso para que los datos puedan cederse a la Real Federación Española de Vela para la tramitación de las licencias federativas, o para cualquier otro trámite administrativo necesario para la práctica de la vela.

El presente consentimiento se otorga sin perjuicio de que ustedes puedan ejercitar gratuitamente los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos, dirigiendo comunicación por escrito junto con una fotocopia del DNI a el Club Náutico Torre de la Horadada, que es el responsable del fichero con C. I. F.: G-03175064, y domicilio en Avda. del Mar s/n. 03191 Torre Horadada- Alicante)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2016

Firma del patrón